

Expediente: 218/22-I1
Carátula: VILLAFANE CATALINA DEL ROSARIO Y OT. C/ ALDERETE VICTOR MATIAS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 09/05/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20323484350 - VILLAFANE, CATALINA DEL ROSARIO-ACTOR/A
90000000000 - COPAN SEGURO, -DEMANDADO
90000000000 - ALDERETE, VICTOR MATIAS-DEMANDADO
20323484350 - PAEZ, NESTOR HUGO-ACTOR/A
20323484350 - ALBORNOZ, ISAIAS LAUTARO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 218/22-I1



H3020173833

AUTOS: VILLAFANE CATALINA DEL ROSARIO Y OT. c/ ALDERETE VICTOR MATIAS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°218/22-I1

NOTA ACTUARIAL: En cumplimiento con lo proveído en el punto III). inc b del proveído de fecha 06/05/2024 se procede a la creación del incidente del beneficio para litigar sin gastos. La solicitud del beneficio referido se adjunta a la presente nota.-JJW.- Monteros, 06 de mayo de 2024. **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA.**

Actuación firmada en fecha 08/05/2024

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.